



INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

Ayuntamiento de Langreo

Suspensión del pago de tributos locales

Requisitos:

1. Para pymes y autónomos que han tenido que cerrar temporalmente sus negocios por la situación creada por el COVID-19, para aliviar este problema.

2. Se **SUSPENDE EL COBRO** de:

- Cuotas de recogida de BASURA
- Tasa por MERCADOS, incluidos ambulantes.
- Ocupación de vía pública de KIOSKOS y vending.
- ESCUELAS INFANTILES
- Cursos de teatro.
- AYUDA A DOMICILIO
- Instalaciones deportivas municipales
- Teleasistencia
- Comedores escolares

3. Se **SUSPENDEN LOS PLAZOS** para:

- Solicitar tasas bonificadas por recogida de basuras.
- Solicitar instalación de TERRAZAS de hostelería.

No se descarta mejorar estas medidas.